

Excelentísima Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública:

Juan José Morales Vargas, con DNI n. 29745471-P como responsable federal del Sector de ASP-LABORALES del sindicato USTEA (UNION DE SINDICATOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES EN ANDALUCÍA)

EXPONE:

Que los concursos de acceso a laboral fijo del personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía llevan 3 años sin resolverse, se están produciendo dilaciones injustificadas, se están produciendo falta de baremación en las bolsas de trabajo de dichos concursos. Algún grupo se tiene que repetir.

Que el concurso de traslados después de un año de espera se ha suspendido de forma cautelar por un juzgado.

Que las ofertas públicas de empleo del año 2003 y 2005 no han contado con los correspondientes concursos de traslados, promoción y acceso tal y como figura en el convenio (Capítulo V del VI Convenio Colectivo de Personal al Servicio de la Junta de Andalucía).

Que todo esto supone un menosprecio al personal a su servicio y por ello

SOLICITAMOS:

Que se adopten las medidas oportunas para que los procesos selectivos en curso sean resueltos definitivamente.

Que se convoquen ya los concursos correspondientes a la Oferta Pública de Empleo de los años 2003 y 2005.

Y por supuesto que se depuren las responsabilidades ante tamaña desorganización.

Jaén 16 de junio de 2005

Fdo: Juan José Morales Vargas
Responsable Federal de ASP-LABORALES de USTEA

EXCELENTÍSIMA SRA. CONSEJERA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA